¡ITALIA ROMPERA RELACIONES SI LE EMBARGAN EL PETROLEO!

MUSSOLINI PRONUNCIO UN ENERGICO DISCURSO

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DE 1935. — AÑO IX — Nro. 2730.

Las Sanciones, Dice, se Impusieron sin que se Hicieran Negociaciones

La actitud del primer ministro italiano, ha causado profundo desagrado en Francia

UN MOMENTO MUY DIFICIL

ROMA, diciembre 7. — En círculos suficientemente autorizados, se afirma que el jefe del gobierno italiano pronunciará esta tarde, ante los diputados, un discurso en el que hará declaraciones relacionadas con el actual momento internacional. Dada la importancia que se asigna a la palabra del Duce, su discurso será vertido a 17 idiomas, a fin de ser radiodifundido a todo el mundo.

Reunión de la Cámara

ROMA, diciembre 7. — El jefe del gobierno italiano, señor Benito Mussolini, se hizo presente en la Cámara de Diputados a las 15 horas. Primeramente fué objeto de una gran ovación por parte del público que se había congregado frente al palacio para aclamarlo.

El Discurso del Señor Mussolini

ROMA, diciembre 7. — Mussolini habló hoy ante el senado, y su discurso en el que una vez más acusó su temperamento vehemente, fué a modo de advertencia a la Liga de las Naciones y al mundo entero, de que los ejércitos italianos proseguirán su lucha en el Africa Oriental hasta ver cumplidas totalmente las exigencias mínimas de Italia.

Con respecto a las negociaciones, afirmó que el pueblo italiano exigía los hechos antes que las palabras, por lo que seguirá sosteniendo el avance de sus ejércitos seguro de la victoria final.

"Repetidas veces Italia ha hecho conocer sus intenciones; — dijo el Duce — Así lo hicimos con grandes detalles con el gobierno francés, pero en vez de negociaciones vinieron las sanciones contra Italia. Cuando se hallan cumplido trescientos sesenta y cinco días de la aplicación de las sanciones, tendremos el mismo carácter y la misma determinación que el primer día".

Aludiendo claramente al frente anglo francés en el conflicto etiope, el Duce declaró que no existe coalición capaz de derrotar a Italia. Nuestras saciones son una defensa legítima, indiscutible, agregó. Luego de realzar que Italia ha manifestado francamente su posición formuló algunos juicios al discurso pronunciado últimamente en el parlamento británico por Sir Samuel Hoare, en el cual el ministro de Relaciones Exteriores dijo que la Gran Bretaña anhelaba que Italia se mantuviese fuerte. "Una Italia poderosa es lo que Italia ha anhelado durante quince años. Italia no puede ser fuerte en Europa, como lo desea el señor Hoare, mientras no esté salvaguardada la seguridad de nuestras posesiones en Africa Oriental".

La nación italiana atiende las palabras pero prefiere los hechos. Su discurso fué frecuentemente interrumpido por las aclamaciones del Senado, siendo más notoria esa demostración cuando el señor Mussolini pronunció esta frase: "A aquellos gobiernos que han protestado contra la aplicación del artículo 16 enviamos nuestra simpatía presente y futura".

En las esferas diplomáticas se cree que las manifestaciones del jefe del gobierno italiano hará imposible futuras negociaciones, pero el señor B. Mussolini anunció que no hay ninguna medida nueva que pudiera complicar la situación.

Finalizó su discurso, diciendo: "Estimo de mi deber el prevenirme que no deben alentar excesivos optimismos".

Mussolini Contestó a Hoare

PARIS, diciembre 7. — Se dice que Hoare recibió la contestación de Mussolini, a la última propuesta británica, la que ha sido formulada en el día de hoy.

En dicha contestación se limitaría a formular las mismas declaraciones que hizo en su discurso ante la Cámara.

El Discurso de Mussolini

PARIS, diciembre 7. — En el momento de iniciarse la conferencia entre Laval y Sir Samuel Hoare, se publicó en esta ciudad el discurso pronunciado por B. Mussolini, habiendo producido una desagradable impresión en los círculos oficiales franceses.

Desagrada la Actitud de Mussolini

PARIS, diciembre 7. — En todos los círculos diplomáticos, especialmente en los franceses y británicos, ha desagradado el nuevo desplante de Mussolini.

Altos funcionarios han declarado que con esa actitud no será posible conseguir la paz. Esta contestación del Duce — agregan — no da a la Sociedad de las Naciones otra alternativa que aplicar las sanciones al petróleo, cosa que se considera ya como resuelta.

Hasta el momento no se han confirmado las versiones que aseguran que Italia romperá relaciones con todos los países que aprueben el embargo al petróleo.

EL PERU ATACA EL TRIGO ARGENTINO

Eleva los Derechos Arancelarios a un 50 por Ciento

TEXTO DE LA NOTA PERUANA

Consideraciones sobre supuestas represalias argentinas

LAS RELACIONES

BUENOS AIRES, diciembre 7. — La Cancillería recibió texto del decreto firmado por el gobierno peruano, por el que se eleva en un 50 o|o los derechos arancelarios y adicionales para la importación del trigo argentino, cuyo recargo comenzará a hacerse efectivo a partir del 27 del corriente.

En los considerandos del decreto, el gobierno de Lima, califica el decreto argentino contra el petróleo peruano como una represalia por el tratado de comercio chileno - peruano, agregando que la actitud de la Argentina es injustificada, desde el punto de vista jurídico, ya que no existe ninguna convención peruana - argentina, que otorgue a la Argentina el derecho de obtener el tratamiento de nación más favorecida.

Afirma que el gobierno peruano no puede aceptar el empleo de medidas de coacción, como medio para lograr acuerdos comerciales, que entre los estados soberanos, sólo pueden negociarse libremente.

Entrevistados los altos funcionarios de la Cancillería, aseguraron que se tramita un arreglo para terminar con la cuestión. Agregaron que esta pequeña incidencia no puede perturbar las buenas relaciones que existen actualmente entre ambos países.

Juan Godoy Ganó a Primo por Puntos

BUENOS AIRES, diciembre 7. — En el ring del Luna Park se efectuó un interesante torneo de box.

Juan Godoy ganó a Eduardo Primo por puntos. Valentín Campolo derrotó por k. o. en el primer round a Ramón Bianchi. El chileno Andrade venció al argentino Cristarasio por amplio margen de puntos.

Repudian la Ley de prensa en San Juan

El Circulo de Periodistas dió una declaración al respecto

SAN JUAN, diciembre 7. — El Circulo de Periodistas dió una declaración de protesta por la sanción de la ley reprimiendo los excesos de la prensa.

En dicha declaración expresa su más enérgico repudio por la inclusión de castigos penales a los responsables de las extralimitaciones periodísticas por cuanto ello importa una regresión.

Además solicita a la cámara de representantes y al gobierno dejen sin efecto dicha ley.

Se Espera Otra Crisis de Gabinete en España

MADRID, diciembre 7.—Martínez de Velazco, tiene resuelto provocar en la reunión que el lunes celebrará el Consejo de Ministros, la crisis del gabinete.

En todos los círculos políticos y hasta oficiales se cree que el gabinete tiene sólo pocas horas de vida.

Por su parte los ministros no se han apresurado en ningún momento a afirmar o desvirtuar las versiones sobre la próxima crisis del gabinete. Los ministros de Guerra, Estado y Martínez de Velazco, están dispuestos a que la crisis se plantee de una vez, a fin de que se haga una amplia reorganización del ministerio.

Encontraron Restos Humanos en la Quinta de M. Baylin

EL LUNES, LA MENOR SARAPURA INDICARA ANTE LOS ESPOSOS BAYLIN, LA FORMA COMO MAURICIO, CONDUJO LOS RESTOS DE YOLANDA AGUIRRE

LA PLATA, diciembre 7. — Hoy fué llevada a la quinta de los esposos Baylin, la menor María Esther Sarapura.

Después de varios minutos de vacilación para orientarse mejor, siguió acompañada por los empleados policiales y judiciales, la línea del alambrado, hasta el lugar en donde según ella habían sepultado el cadáver de la menor Yolanda Aguirre.

A poco de andar por esos lugares fué descubierto en el lugar indicado por la menor el cadáver de un perro que fué reconocido por aquella, como un can que tenía un gran cariño por la menor asesinada. En torno a la osamenta del animal se hallaron restos de carbón de piedra, lo que se indica que allí han sido arrojados restos de material usado en una fragua. Instantes después ante el asombro de todos los fuscionarios, fueron hallados pequeños huesos, correspondientes a un ser humano, figurando entre ellos, fragmentos de huesos craneanos a medio calcinar y varias partículas de algunos molares.

El juez concurrirá el lunes a la finca de Claypole, habiendo dispuesto que mañana una dotación del Cuerpo de Bomberos concurra a dicho lugar con el propósito de efectuar una serie de excavaciones en busca de nuevos restos que se descuentan están enterrados en las proximidades de la casa.

LA PLATA, diciembre 7.—De acuerdo a la orden dada por el juez de la Lastra, el lunes próximo serán llevados a su finca de Claypole, los esposos Baylin los q' deberán indicar el lugar donde, han enterrado algunos restos de la menor Yolanda, de acuerdo a las manifestaciones que ha hecho hoy la menor María Esther Sarapura, la que también será llevada al lugar de los sucesos.

2 Allanamientos se Realizaron en la P. de Córdoba

Buscan a un dirigente del Partido Radical

CORDOBA, diciembre 7.— La policía allanó esta tarde, con resultado negativo los domicilios particulares de dos destacados dirigentes del radicalismo, en busca del dirigente Carlos Moyano, quien se cree tuvo activa participación en los sucesos de Plaza Mercedes.

UN TEMPORAL AZOTO AYER A POSADAS

La usina eléctrica sufrió grandes desperfectos

POSADAS, Diciembre 7. — Se registró en esta ciudad un gran temporal que ocasionó grandes perjuicios. Numerosas casas se han derrumbado y hay muchos heridos como consecuencia de los derrumbamientos.

La Usina Eléctrica, sufrió daños de importancia y por ello no ha podido suministrar corriente eléctrica. Los diarios no han aparecido ante la falta de corriente.

EXPULSARON AL SENADOR CAMPOS DEL P. POPULAR

JUJUY, diciembre 7. — Se reunió la junta ejecutiva del Partido Popular y después de una prolongada sesión resolvió cancelar la afiliación del senador nacional Rudecindo Campos, que recientemente dió un manifiesto en el que critica la actuación del

El Gral. Duval Conferenció con Justo

BUENOS AIRES, diciembre 7. — Esta mañana se entrevistó con el presidente de la república y luego con el ministro del Interior, el jefe de policía de Santa Fe, general Miguel Duval, llegado recientemente a esta capital.

Al abandonar el despacho del Dr. Melo, entrevistamos al citado militar y nos manifestó que dichas entrevistas tenían relación con las tareas que desempeña en aquella ciudad.

Dijo que había conversado acerca del decreto dictado por la Intervención federal, relacionado con las reuniones públicas y dijo que la resolución adoptada tiene origen en un decreto suyo, dictado hace pocos días y en el cual se fijaban normas para las conferencias y reuniones de los partidos políticos.

La Violación de Fueros del Dtor. Cantoni

Dictaron prisión a dos detenidos policiales

SAN JUAN, diciembre 7. — En la denuncia formulada por el senador nacional doctor Aldo Cantoni, por violación de los fueros parlamentarios contra los empleados Pedro Salgado y Juan Mercado, que pertenecen a la policía, el juez federal doctor Juan Tornay, dictó una resolución decretando la prisión preventiva y dispone que se trabe embargo hasta cubrir la suma de 500 pesos a cada uno.

PARAGUAY Y EL CANJE DE PRISIONEROS

Se ha hecho llegar a Asunción una nueva proposición

ASUNCION, diciembre 7. — El gobierno mantiene estricta reserva con respecto a la proposición presentada por la Conferencia de Paz de Buenos Aires y al canje de los prisioneros.

En los círculos extraoficiales se estima que la proposición consiste en que Paraguay haga un formal compromiso de respetar la línea fijada como límite, para el arreglo definitivo de la cuestión del Chaco. Conseguido ese compromiso, Paraguay devolvería inmediatamente los prisioneros bolivianos.

S. LAMAS CONTINUA SUGESTION

Trata de solucionar la cuestión de límites

BUENOS AIRES, 7. — Hoy ha sido un día de gran actividad en la cancillería en donde el Dr. Saavedra Lamas recibió la visita de representantes bolivianos y paraguayos, los que tratan de obtener una fórmula de conciliación que permita poner término a la disputa.

Los primeros en visitarlos fueron el canciller boliviano Elío, quien llegó acompañado de los miembros de la comisión boliviana, doctores Zalles y Calvo, celebrando una prolongada conferencia.

Luego el doctor Saavedra Lamas recibió a los delegados paraguayos Argos, Zubizarreta y Rivarola, con quienes conversó también en forma extensa sobre la controversia boliviano - paraguaya.

Momentos después el canciller argentino recibió a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno, a quienes les manifestó que en las entrevistas realizadas por la mañana, se habrían considerado importantes puntos

Aprobacion de Comicios en La Rioja

El 1o. de enero se incorporarán los nuevos diputados provinciales

LA RIOJA, Diciembre 7. — Esta noche se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia, considerando las elecciones realizadas el 17 del mes pasado las que fueron aprobadas, teniendo en cuenta que las objeciones formuladas por la oposición carecen de consistencia.

Además resolvió que el 1o. de Enero se incorporen los nuevos diputados provinciales. Los Diputados a incorporarse son 10, 9 de la Concordancia y uno del radicalismo.

Expulsan a Estudiantes de B. Aires

El ministerio de I. Pública dictó ese decreto

BUENOS AIRES, diciembre 7. —Por el Ministerio de Instrucción Pública se dictó un decreto aprobando la expulsión de un grupo de estudiantes de la Escuela de Artes Decorativas, los que fueron sorprendidos mientras realizaban reuniones secretas y en las que se trataba de conspirar contra las autoridades constituidas.

Los alumnos expulsados son los siguientes: Amable Nuñez, Héctor Núñez, Sana Korn, Celestino Piombo, Pablo Mailling, A. Dobasca, Eduardo Tolosa, Adolfo Braut, José Radech, Carlos Sena, Vicente Marieqoe, Castro Berón, Nino Cerisky, Aida Foster, Próspero Pardo, Antonia Hernandez y Roberto Stavone.

CONVOCARAN A EXTRAORDINARIAS EN SAN JUAN

SAN JUAN, diciembre 7. — En la próxima semana aparecerá el decreto convocando a sesiones extraordinarias a la Legislatura, con el fin de tratar el presupuesto para 1936.

Además deberá prestar acuerdo para designar intendente municipal de esta capital en reemplazo del extinto Etchegaray y también considerar la adquisición de la Compañía Azucarera de Cuyo, para ser explotada gobierno provincial por el gobierno.

Cuatro Corredores Han Abandonado la Carrera

La llegada a Paraná se efectuó bajo una lluvia torrencial, habiendo una cantidad extraordinaria de público

PARANA, diciembre 7. — A poca distancia de haber pasado la ciudad de Concordia, abandonaron los coches 24 de Cardellini y 15 de Ocaranza López, los que se vieron obligados a abandonar la gran carrera debido al mal estado de los caminos por las lluvias caídas en las primeras horas de la mañana.

También abandonó a poco de iniciada la carrera el número 10 de Francisco J. Cullighan, cuya máquina volcó sufriendo contusiones de poca importancia.

Poco después de salir de Villaguay se vió obligado a abandonar por habérsele incendiado su coche el corredor Eugenio Maldchiodi.

LA LARGADA SE EFECTUARA A LAS 7 HORAS

PARANA, diciembre 7. — De acuerdo a la reglamentación de la carrera, mañana a las 7 horas se efectuará la largada de la segunda etapa que comprende el recorrido del circuito sud, con un recorrido total de 726 kilómetros.

La largada se hará de acuerdo al orden de llegada y con un minuto de diferencia.

FUE MUY DIFICULTOSA LA CARRERA

PARANA, diciembre 7. — Los controles que el Moto Club Argentino había diseminado por diversas localidades de la provincia, han llegado a esta ciudad en las últimas horas de la tarde y han informado sobre el desarrollo de la misma.

Durante el tramo entre Concordia y Villa Federal, debido a la intensa lluvia caída, el camino estaba intransitable. Krusse que iba en el primer puesto sólo pudo marchar a una velocidad de 30 a 40 kilómetros y Parmigiani que iba en el tercer puesto solo pudo correr a una velocidad de 10 a 15 kilómetros, debido a que el coche no se afirmaba bien.

La llegada a esta ciudad se efectuó en medio de una lluvia torrencial. En el último tramo se pudo correr a gran velocidad debido a que no había llovido, registrándose un promedio de 140 kilómetros por hora.

LOS QUE NO SE CLASIFICARON

PARANA, diciembre 7.— Los corredores que llegaron a la raya, pero fuera del tiempo establecido por la comisión organizadora, son los siguientes: 13 de Mario Ribaldi, 16 de Carlos Arzani, 18 de Garbarino, 19 de Luis Depego, 20 de Alfredo Rinaldi, 21 de E. Fernandino, 25 de C. Bravalasky, 26 de Juan Olivera, 27 de Remember y 30 de Ricardo Miteo.

EL PROMEDIO DEL GANADOR DE LA PRIMERA ETAPA

PARANA, diciembre 7.— El corredor José E. Gutiérrez, que llegó primero en la primera etapa de la gran carrera de Entre Ríos cumplió el trayecto a un promedio de 78 kilómetros 346 metros, lo que no pudo ser mejorado debido al mal estado del camino.

En la Próxima Quincena Habría Novedades en el Gabinete Nacional

Presentaría su Renuncia De Iriondo

Se espera el regreso de Pinedo

PRONOSTICOS

BUENOS AIRES, diciembre 7.—No se cree en los círculos oficiales que se produzcan novedades en el seno del gabinete hasta el regreso del Dr. Pinedo, a quien se le espera para los primeros días de la próxima quincena.

En cuanto a la renuncia del Dr. de Iriondo de la cartera de Justicia, e Instrucción Pública, ella no se producirá sino hasta después del regreso de Pinedo, pues el primer magistrado antes de designar su reemplazante, desea cambiar impresiones con el titular de Hacienda.

Se Reunió el C. Antifascista

Realizó reunión el Comité Antifascista. Después de las deliberaciones se dieron a conocer estas resoluciones:

Enviar a todos los sindicatos, centros y partidos políticos, una nota solicitando su colaboración para intensificar la campaña antifascista.

—Preparar una serie de conferencias en los locales de las entidades afiliadas, explicando la necesidad de organizar el frente popular.

—Encargar a una comisión el estudio del decreto del ministerio de Gobierno sobre reuniones políticas.

—Solicitar al comité internacional antifascista, con sede en Buenos Aires, las bases de su organización para adherirse al mismo.

EN UN MATCH REÑIDO UNION VENCIO A JUVENTUD POR 3 A 2

El Ganador de Anoche



El primer equipo de Unión que anoche derrotó a Juventud por 3 goals a 2, después de un reñido encuentro.

Los Perdedores se Retiraron en el 2o. Tiempo, Protestando

Juan y Mario Montalbetti hicieron los goals de Juventud y Milessi (2) y Loyarte los del conjunto ganador

Ante una buena cantidad de espectadores y luego de una prolongada espera se realizó anoche el match inaugural de la temporada nocturna entre los primeros equipos de Unión y Juventud quienes al llamado del referee Ricardo Corti, se presentaron constituídos de la siguiente manera:

UNION: Bovo; Marinelli y Zárate; Bustiche, Esquivel y Monzón; Milessi, Lozano, Loyarte, Bobadilla y Michiers.

JUVENTUD: Dardatti; Canteros y E. Montalbetti; López, Ruiz y Alamo; M. Montalbetti, Lanz, J. Montalbetti, Noroña y Goudard.

A los 22' de iniciado el partido M. Montalbetti hizo un buen centro que recogió su hermano Juan, batiendo a Bovo en forma muy inteligente.

Casi al finalizar la etapa, e los cuarenta minutos, Milessi decretó el empate al batir a Dardatti con un fuerte shot, luego de un scrimage que se produjo frente al arco esperancino.

Al minuto de iniciado el segundo período, M. Montalbetti recogió un hermoso centro de Goudard, venciendo ampliamente a Bovo con un magnífico shot de bolea.

Se llevaban jugados 25' de este tiempo cuando Loyarte fué objeto de un fould penal, que el referee sancionó de inmediato. Luego de una breve discusión hizo efectiva la pena Milessi quien venció a Dardatti con un fuerte shot bajo.

A los 35' Milessi ejecutó un corner en forma precisa que Loyarte convirtió en goal con un golpe de cabeza. Los jugadores de Juventud protestaron airadamente la ventaja, alegando que se cometió fould contra el arquero y como no lograran que el juez anulara el goal se retiraron del campo de juego, finalizando de esa manera el match con el triunfo de Unión por tres goals a dos.

Opuso Resistencia



La escuadra superior de Juventud de Esperanza que anoche, actuando en excelente forma, puso en peligro el triunfo del campeón.

La Cultura y La Practica Del Deporte

Cuando Juvenal escribió su famoso aforismo "Mens sana in corpore sano", quiso expresar sin duda en esa expresión algébrica el gran ideal de una cultura integral, que perseguía la civilización grecorromana, y que siglos más tarde preconizaba el insigne filósofo Kant, en sus tratados acerca de la educación. El desarrollo de la energía física, los bellos ejercicios calisténicos, fortaleciendo los músculos y descargando el organismo de las impurezas de la sangre, acumuladas merced a las funciones de la asimilación, traerían como consecuencia una mayor limpidez mental y un mejor funcionamiento de las facultades intelectivas, con lo que los beneficios de la cultura serían ampliamente asimilados.

Tal era el ideal de aquellos tiempos. En nuestra época el incremento de las virtudes deportivas ha alcanzado un grado de desarrollo superlativo. La belleza física lograda en el ajetreo de flexiones, contorsiones, saltos y movimiento de toda índole ha cumplido ya aquella primera parte del ideal greco-romano, pero la educación del espíritu, el cultivo de las facultades mentales y de los sentimientos artísticos, son tan nulos actualmente, que aquella noble necesidad de salud física normal y bella, se ha convertido en una verdadera barbarie animal, que rebaja la espiritual condición del hombre.

¿Qué mejor oportunidad para que el hombre de hoy — cultor entusiasta de la belleza física — cumpla las dos condiciones de aquel ideal de cultura integral, cultivando a la par el espíritu y la inteligencia, para llegar a ser el prototipo del individuo sano, fuerte, noble e inteligente que persigue la humanidad entera?

Pero el desarrollo unilateral e intenso de las facultades físicas en el hombre de nuestros días, ha defraudado lamentablemente aquel insigne ideal de civilización, sepultando bajo el vaho durante de los más grandes esfuerzos físicos, las delicadas flores del espíritu y de la inteligencia, que no necesitaban tan violentas fuerzas para mostrarse rabiosas, bellas y lozanas.

Pedirán la Intervención a la P. de Buenos Aires

Los radicales realizarán una intensa campaña en cuanto se pronuncie la Junta Electoral sobre el fraude

BUENOS AIRES, diciembre 7. — En los círculos radicales se insiste en que inmediatamente que se conozca la resolución de la Junta Electoral Bonaerense, no anulando la totalidad de los comicios del 3 de noviembre, el partido resolverá iniciar una intensa campaña pro intervención a la provincia y solicitarán al Ejecutivo de la nación la adopción de una medida que ponga término a esa situación, acompañando al efecto todos los antecedentes reunidos.

Por su parte los socialistas preparan una documentación para presentar el nuevo proyecto de intervención a la provincia, inmediatamente que se inauguren las próximas sesiones en el parlamento nacional.

Un Ebrio Dió Lugar a Varios Contratiempos

En la madrugada de ayer, la comisaría de Barrio Oser tuvo conocimiento, por un aviso telefónico que frente a un comercio de despacho de bebidas de calles Facundo Zuviría y Pedro Centeno, se encontraba tendido en el suelo el cuerpo de una persona, la cual aparentemente parecía encontrarse sin vida. Momentos después se trasladaban el comisario del distrito y el agente auxiliar Luque de la Cruz, encontrando frente al negocio de referencia, que está situado en Facundo Zuviría y Pedro Centeno, a una persona que, en efecto, parecía hallarse sin vida. Sin embargo, según no tardó en comprobarse, se trataba de un ebrio, totalmente aturdido por la bebida y que había caído junto a una zanja. Por informes de un vecino se estableció que se trataba de José B. Doldán, argentino de 55 años de edad, siendo conducido tras no pocos esfuerzos a la comisaría.

Al efectuar el procedimiento la autoridad policial, otro ebrio llamado Salvador Lezcano, argentino de 50 años, trató de entorpecer la labor de los empleados, dirigiéndole luego todas clases de insultos, por lo que también fué detenido.

OCURRIERON EN FORMA CASUAL DOS ACCIDENTES

Ayer a las 12 y 30 horas, en circunstancias que Federico Baldomero, que vive en Francia 543, (v) trataba de hacer funcionar la bomba de un aparato insecticida, se produjo con el borde del mismo una lesión en los dedos pulgar e índice de la mano izquierda y que le fuera curada en la Asistencia Pública, donde le aplicaron tres broches. Intervino la 6a.

—A las dos horas de la madrugada de ayer, encontrándose en el interior de su casa sito en Gaboto y Salta, el ciudadano Francisco Madea, de 17 años, al querer sacar de entre las ropas un cuchillo, éste se le escurrió de la mano, yendo la punta del mismo a producirle una herida en el pie izquierdo.

La sexta comprobó que se trataba de un accidente casual.

Tantos incidentes habían terminado por alarmar al vecindario y, como remate de la serie, el agente auxiliar de la Cruz sufrió un percance a raíz de haber costalado el caballo que montaba, produciéndose lesiones de carácter reservado en la rodilla izquierda y que les fueron curadas en la Asistencia Pública.

Tanto el cheque como la carta han quedado en depósito en la Comisaría 2a., de donde podrá retirarlos el dueño.

Dessye Fué Bombardeada no Siendo Respetados Hospitales y Cruz Roja

Los médicos que atendían los nosocomios se dirigen a todos los pueblos del mundo, protestando por el hecho insólito

ADDIS ABEBA, Diciembre 7. — Tetra Hovis, la enfermera noruega que sufrió una doble fractura en una pierna al tratar de saltar a la trinchera construída como refugio contra los ataques aéreos, viajó en un avión a ésta capital.

En el mismo aparato vino el corresponsal Gordon, herido de bala debajo de la rodilla.

DESSYE FUE BOMBARDEADA

ADDIS ABEBA, Diciembre 7. —

Hoy a las 8 horas, los aeroplanos italianos bombardearon nuevamente la ciudad de Dessye. Hasta este momento se ignoran los daños causados por el bombardeo.

LOS HOSPITALES FUERON TAMBIEN BLANCOS

ADDIS ABEBA, Diciembre 7. — Los médicos de la cruz roja del hospital adventista de Dessye, han expresado su formal protesta contra la atroz demostración, según sus palabras, realizada el viernes por los aviones italianos.

Estos facultativos afirman que tres escuadrillas de aeroplanos integrados por cuatro aparatos, estuvieron bombardeando por espacio de más de una hora con torpedos explosivos, bombas incendiarias y metrallas la ciudad, causando numerosos muertos y heridos. Los mismos médicos declaran que los emblemas de la cruz roja eran muchos y visibles en todos los lugares donde está emplazado el hospital. Nosotros, dicen, condenamos y estigmatizamos ese acto inhumano y llamamos la atención de todos los gobiernos de la Liga de las Naciones y de todas las religiones sobre este hecho tan grave, ya que dentro del recinto de la cruz roja fueron arrojadas más de cuarenta bombas.

UNA INFORMACION DE AFRICA

LONDRES, Diciembre 7. — El representante en Dessye del Exchange Telegraph informa que durante el bombardeo efectuado hoy por los aviones italianos contra dicha ciudad lanzaron bombas incendiarias que provocaron numerosos siniestros. Asegura además que algunas de esas bombas perforaron e incendiaron la techumbre del hospital Tafari Makoni, por lo que fué menester que los pacientes lo abandonaran.

UNA ENORMIDAD DE BOMBAS

LONDRES, Diciembre 7. — Desde Asmara comunicó el corresponsal del Exchange Telegraph que 18 aeroplanos realizaron un raid sobre Dessye, lanzándose siete toneladas y media de bombas, sabiéndose que en dicha ciudad y sus alrededores se hallan concentrados millares de soldados.

TEMORES EN ADDIS ABEBA

LONDRES, Diciembre 7. — El representante del Exchange Telegraph en Addis Abeba informa que el bombardeo de Dessye ha producido profunda impresión en la capital etíope. La población de Addis Abeba teme que los raids aéreos de los Caproni se extiendan hasta esta ciudad, lo que explica que se dediquen con intensa actividad a disimular los tejados de sus casas con ramas de árboles y otros elementos de "camouflage". También construyen refugios subterráneos a prueba de bombas.

FUERON 18 AVIONES

ROMA, Diciembre 7. — Se confirma que en el bombardeo de Dessye participaron hoy 18 aviones italianos.

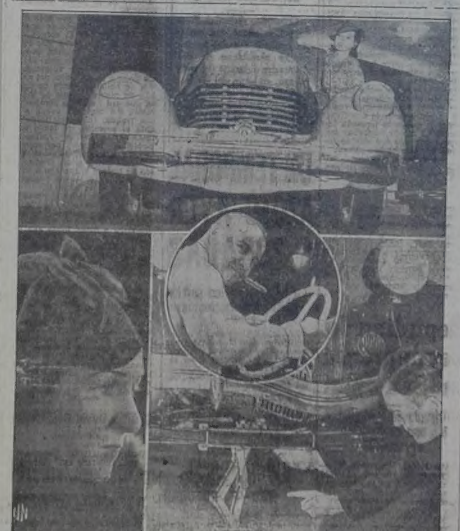
EL PALACIO IMPERIAL QUEDO DESTRUIDO

ADDIS ABEBA, Diciembre 7. — A raíz del intenso bombardeo realizado hoy contra Dessye se considera que el palacio imperial ha quedado enteramente destruído.

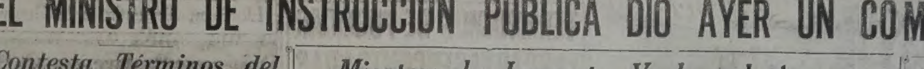
CUARENTA MUERTOS

DESSYE, Diciembre 7. — El número de muertos ocasionado por el bombardeo aéreo del viernes, calcula i ser superior a cuarenta.

Un Síntoma de Prosperidad... Automovilística



La industria automovilística de los Estados Unidos, ha querido demostrar que la prosperidad es algo real y positivo. Para eso, se ha anticipado este año a la exhibición de los nuevos grandes modelos de lujo para 1936, presentando un salón de extraordinarias perspectivas. En el grabado pueden verse algunos aspectos relativos a las normas seguidas para fijar las nuevas líneas de los coches.



EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA DIO AYER UN COMUNICADO

El tirano Gómez se Halla Grave, Pero no Murió

CARACAS, diciembre 7. — Se ha desmentido en los centros oficiales la noticia propalada en algunos países de América y aun de Europa, según la cual el presidente Gómez habría muerto. La misma información oficial anuncia que se ha operado una franca mejoría en su estado.

EN ESTADO MUY GRAVE

NUEVA YORK, diciembre 7. — Empresas privadas de noticias de esta ciudad anuncian, de acuerdo a informaciones recibidas directamente de Venezuela, que el tirano José Vicente Gómez, pierde gradualmente energías, siendo su estado muy grave.

En Caracas se habrían adoptado las medidas necesarias para asegurar la estabilidad del gobierno en caso de que falleciese el presidente de la república.

INVITARAN AL M. DE GUERRA DESDE S. JUAN

SAN JUAN, Diciembre 7. — Partió para Mendoza el Ministro de Gobierno Dr. Basuñez Zavalla, con el propósito de entrevistarse con el Ministro de Guerra General Rodríguez, a fin de que se traslade a esta Provincia, para que inspeccione la guarnición militar de ésta.

Contesta Términos del Manifiesto Dado por el P. Demócrata Progresista

Afirma en el documento dado a conocer, que nunca ha sido abogado del frigorífico Swift

EN las horas de la tarde del día de ayer el ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Ricardo Foster, ha dado el comunicado que publicamos, en el cual contesta el manifiesto de la junta ejecutiva del Partido Demócrata Progresista en la parte que lo alude.

Dice el comunicado:

En el último manifiesto del P. Demócrata Progresista publicado bajo la firma de su secretario general, D. Esteban N. Morcillo, refiriéndose a los recursos con que el anterior gobierno contaba para resolver sus dificultades financieras, decía textualmente: "entre los que figuraba en primer término la deuda de dos millones de pesos en números redondos del frigorífico Swift.

"Desde el primer momento anunciamos que esa deuda colocada ya en condiciones de poder cobrarse por vías de apremio, no lo sería por el señor Alvarado, y señalamos entre otras coincidencias la de haber designado para una de las secretarías de la Intervención al doctor Ricardo Foster, abogado del estudio que en esta ciudad patrocina al frigorífico Swift contra la provincia".

Es esta, una manifestación que sólo concibo que la suscriba el señor Morcillo, acuciado por la necesidad partidaria de satisfacer las bajas pasiones de algunos de sus correligionarios.

Todas las personas destacadas de la ciudad de Rosario, entre ellas el propio señor Morcillo, conocen perfectamente mi vida profesional a través de veintisiete años de actuación en esa ciudad. El no puede ignorar que soy incapaz de actuar en favor del frigorífico Swift en la forma insidiosa que se me atribuye en los párrafos del manifiesto que he transcripto. Nunca he sido abogado del frigorífico Swift, y si duda de mi palabra y de la que puedan darle los doctores Nicanor de Elía y Quintín Munnee, puede informarse de sus propios correligionarios el ex gobernador doctor Molinas y el ex ministro de Hacienda Ing. Caselli, sobre cuáles eran los abogados del citado frigorífico, con quienes conferenciaron en más de una oportunidad. No puedo dudar de que caballerescamente habrán de decirle la estricta verdad; esto es, que nunca gestioné yo nada que tuviera que ver con el frigorífico.

Ante el mismo pueblo que ha leído el manifiesto que contesto, niego terminantemente que sea cierto lo que en él se afirma, de que yo sea abogado del estudio que patrocina al frigorífico Swift contra la provincia. No lo soy ni en participación de utilidades ni a sueldo. Sólo por deferencia de mi pariente, maestro y amigo dilecto Dr. Nicanor de Elía, con quien trabajé profesionalmente durante muchos años, he conservado en su estudio un escritorio donde siempre he atendido mis asuntos particulares.

Probablemente ha sido esa circunstancia, la que hizo suponer a espíritus suspicaces y de evidente mala fe, que yo pudiera estar interesado en los asuntos del frigorífico Swift. Así empezó a decirse en el año 1932 cuando los diarios recogieron el rumor de mi candidatura para miembro de la Suprema Corte provincial que acababa de crearse por la pasada administración que presidiera el doctor Molinas; y así se ha dado en repetir ya en dos de los manifiestos del Partido Demócrata Progresista.

Ni la reconocida honestidad del doctor de Elía, ni la mía que tengo abonada ante el pueblo de Rosario en 27 años de convivencia con él, permiten a ninguna conciencia honrada suponer ni siquiera como remotamente posible la connivencia que nos atribuye el mal intencionado manifiesto que contesto.

Felizmente, queda demasiado a la vista el propósito eminentemente político de impresionar a las masas populares, aunque más no sea que con falsedades.

Es realmente infantil querer hacer suponer al pueblo, que mi influencia de secretario ministerial de la Intervención, pueda llegar hasta hacer torcer la rectitud de criterio que es de esperar de los magistrados encargados de resolver el asunto del frigorífico Swift, tanto más que esos magistrados, todos confirmados por la intervención, fueron nombrados durante la administración demócrata progresista del gobierno depuesto.

Aun en el supuesto de que yo hubiera sido alguna vez interesado como abogado en los asuntos del frigorífico Swift, ello no hubiera sido causa que me impidiera desempeñar la posición que ocupo en la administración de la cosa pública provincial, como no lo fué para abogados de la categoría de los doctores Manuel Quintana, Amancio Alcorta, José Figueroa Alcorta, Leopoldo Melo, Vicente Gallo (Respétesemo la irreverencia de la comparación), y tantos otros que por servir al país como ellos lo entendían y como yo también lo entiendo, prefirieron abandonar los pingües beneficios de sus estudios particulares, para ocupar altas posiciones públicas, exponiéndose a los forzados manoseos resultantes de las exageradas pasiones políticas de sus adversarios.

Hago notar al pueblo a quien me dirijo, que los dicterios que se me dedican en el manifiesto del partido Demócrata Progresista, recaen principalmente sobre los magistrados encargados de decidir el pleito del frigorífico, ya que hace suponer la posibilidad de que mi influencia sea suficiente como para desviar la rectitud de la justicia. Esto no es digno, ni siquiera serio.

Me consta, por la posición que ocupo en el gobierno de la provincia, que la intervención ha tomado las medidas más enérgicas en salvaguardia de los intereses fiscales. El fallo de la justicia está próximo y una vez que él se pronuncie se ha de hacer la historia precisa y circunstanciada de la forma cómo se ha atendido este asunto, tanto por el gobierno depuesto como por los funcionarios de la intervención. Entonces el pueblo de la provincia podrá ver claro por parte de quienes hubo mayor celo en el cumplimiento del deber.

Con lo que precede, espero haber llevado al pueblo el convencimiento de mi absoluto desinterés en los resultados que el asunto del frigorífico Swift pueda tener para el estudio de sus abogados patrocinantes.

No intento polemizar, porque ello es contrario a mi temperamento. Sólo me guía el propósito de restablecer el reinado de la verdad, evitando las cortinas de humo que el manifiesto del partido Demócrata Progresista, a base de inexactitudes evidentes, quiere interponer entre su obra de gobierno y los observadores del pueblo, ante quienes la estoy exhibiendo en los considerandos con que casi diariamente fundamento los decretos en cuya redacción intervengo como secretario de la Intervención. Ni siquiera intento defenderme en el cargo público que desempeño, al que nunca he aspirado, y el que sólo ocupo en cumplimiento de un deber partidario.

Mientras la Langosta Vuelve al Ataque



Otra vez está amenazando a los agricultores, el peligro de la langosta. Desde varios departamentos llegan noticias inquietantes, que nos hacen presagiar nuevamente días de amargura para los trabajadores del campo. Mientras tanto la Defensa Agrícola, representada por los langosteros, deja que el enemigo se aproxime, sin que se le ocurra interrumpir el cómodo descanso que le proporciona su holganza permanente.

Los Obreros Nacionales Impagos

Se les adeudan tres meses a los que trabajan en las obras públicas

No deja de causar profunda extrañeza el que en medio de la casi fabulosa cifra de millones sacados a relucir por el gobierno para realizar nuevos trabajos, se mantengan impagos los modestos obreros dependientes del ministerio de Obras Públicas de la Nación y que prestan servicios en las construcciones de la Universidad, Escuela Normal y Escuela Industrial de esta capital.

Ya se les adeudan tres meses y nadie sabe cuándo se les pagará. Una elemental noción de justicia y hasta de humanidad obliga a que se atienda de inmediato la situación de todos esos trabajadores, quienes no cuentan con otros recursos que los del trabajo diario para hacer frente a sus necesidades y a las de sus familias.

Si a los obreros se les debe pagar puntualmente siempre, esta obligación se duplica en estos momentos, ya que los últimos días del año se acercan y son mayores las exigencias que se presentan.

Creemos que ante esta advertencia, emanada de la justísima reclamación de tantas personas humildes que por no poder cobrar sus haberes se encuentran en serios apuros, ha de mover a las autoridades correspondientes en el sentido de que sin pérdida de tiempo se salden todas esas planillas, puesto que no hay razón alguna para demorar indefinidamente esos pagos que son por demás sagrados.

Sólo por una negligencia imperdonable se puede explicar el que aun no se hayan abonado esos haberes. El ministerio de Obras Públicas tiene los recursos para hacer frente a los trabajos que se ejecutan, ¿a qué se debe, entonces, el que se dejen crear estas situaciones completamente irregulares, que en nada prestigian la seriedad que debe caracterizar las reparticiones públicas?

El señor ministro del ramo tiene el compromiso de subsanar de inmediato tan sensible irregularidad. Se lo reclaman numerosos obreros que, por causa de la omisión apuntada, están debatiéndose en unas horas por más difíciles e ingratas.

A. LERROUX CONTINUARA ACTUANDO EN POLITICA

Así lo manifestó en la sesión que celebraron ayer las Cortes, al ser considerada la denuncia de Nombela

MADRID, diciembre 7. — Asistiendo todos los miembros del gobierno y en medio de una gran expectativa se inició la sesión extraordinaria de las cortes, con el objeto de considerar la denuncia formulada por el señor Nombela.

Informó el dictamen de la comisión investigadora el vicepresidente de la misma Sr. Muñoz Diego, quien destacó que el trabajo de dicha misión fué realizado por sus miembros sin tener en cuenta la pasión partidaria, arribando a conclusiones absolutamente imparciales.

Sostuvo que Lerroux había firmado la orden de pago, pero entiende que obró de buena fe. Agregó que de la investigación realizada se desprenden responsabilidades políticas para el secretario Moreno Calvo, algunos funcionarios y otras personalidades.

LERROUX NO ABANDONARA LA POLITICA ACTIVA

MADRID, diciembre 7. — En medio de una gran expectativa usó de la palabra el señor Alejandro Lerroux, quien dijo, que sus palabras de ayer han sido mal interpretadas, pues en ningún momento ha expresado que se retirara de la política activa.

Agregó que continuará luchando por los ideales del partido radical y se refirió con extensión a la denuncia del señor Nombela, diciendo que se trata de una maniobra política, preparada por sus adversarios.

LOS SUCESOS DE BUJALANCE

MADRID, diciembre 7. — El Consejo de Guerra que entendió en el proceso iniciado por los sucesos revolucionarios de Bujalance, condenó a muerte a Lorenzo Guillena y Juan Rojas.

Además dictó condenas a otros 16 procesados a penas que oscilan entre 20 y 2 años de prisión, 14 procesados han sido absueltos.

EL DEBATE EN LAS CORTES

MADRID, Diciembre 7. — En el debate de las Cortes, donde la denuncia de Nombela, Muñoz Diego, lamentó la ausencia del Presidente de la Comisión Investigadora y del Jefe del partido Conservador Don Miguel Maura.

Negó que en la investigación no hubieran participado todos los partidos políticos. Refiriéndose a Lerroux dijo que firmó la orden de pago por tres millones de pesetas obrando de buena fe.

Insistió que de la investigación solo surgen responsabilidades políticas para Moreno Calvo y rechazó las demás denuncias.

Inmediatamente habló Primo de Rivera, quien dijo que España no puede vivir más en esta atmósfera asfixiante ante los reiterados y descarados asaltos al Tesoro.

Luego dijo: "Se pretende pagar servicios no prestados, debiendo cargar el Tesoro con las pérdidas." Recordó luego que el Tesoro debió hacer frente a la bancarrota de los bancos insolvibles.

Agregó que Gil Robles debe adoptar una actitud enérgica para evitar que en las próximas elecciones se le pretenda acusar de encubrimiento de reiterados robos.

Luego habló el socialista desidente González Ramos, el que provocó una serie de incidencias violentas, que provocó el retiro de algunos diputados.

Afirmó que los Socialistas robaron en el banco de Oviedo 14 millones de pesetas y que hoy se encuentran purgando su falta en las cárceles como mártires y a pecho descubierto. Sigue la sesión.

ES MUY AGITADO EL DEBATE

MADRID, diciembre 7. — Royo Villanueva declaró que es una maniobra política la denuncia de Nombela y que se pretende romper el bloque gubernamental y defendió a Lerroux.

Pérez Madrigal defendió a Moreno Calvo, diciendo que es una maniobra que se pretende realizar para anular al partido radical.

Cano López, de tendencia independiente, dijo que los hechos justifican su intervención. Agregó que en el mes de julio pidió que las Cortes investigaran la destitución de Nombela y que no se accedió a ese pedido.

Fernández Castillejos, defendió a Nombela, diciendo que siempre fué un militar decente. La Cámara pasó a cuarto intermedio hasta las 10.15 horas, en que se reanudará la discusión sobre los votos particulares.

Reanudada la sesión hablaron el regionalista Reyes, el radical Gemira y el nacionalista vasco Casariaga. La sesión se desarrolla en forma agitada. Aumenta la efervescencia entre los radicales por la ausencia de Lerroux, quien a pesar de haber asistido más tarde a la sesión no ha vuelto más hasta después del cuarto intermedio.

El gabinete en pleno, cenó en el parlamento y hasta este momento — 4 de la madrugada — no ha intervenido en el debate. Se cree que no hay número para votar y que se pasará a cuarto intermedio hasta el lunes o martes.

Reformarán la Carta del P. Radical

BUENOS AIRES, Diciembre 7. — Se reunió la Comisión Especial de Reformas a la Carta Orgánica de la Convención Metropolitana del Radicalismo, que preside el Dr. José P. Tamborini y aprobó en general los despachos de la Sub Comisión, resolviéndose reunir nuevamente el 19 del corriente para considerar el despacho en particular sobre las reformas que se aconsejan a la Convención Constituyente.

Los Títulos de la Ley Nro. 2477

El ministro de Hacienda ordenó ayer que fueran entregados

Es conocida la ley 2477 que autorizó la emisión de títulos por valor de Tres millones de pesos, destinados al pago de sueldos atrasados a empleados y obreros de la Municipalidad de Rosario.

Dicha ley fué promulgada durante el Gobierno anterior, a cuya iniciativa, se sancionó.

La Intervención Nacional, como en oportunidad hemos informado, resolvió cumplir dicha ley.

Todas las medidas fueron dictadas a dichos fines. Ayer llegó a Santa Fe el Contador Interventor de la ya citada comuna, quien se entrevistó con el Ministro de Hacienda, Doctor Severo Gómez. Después conversó con el Contador General de la Provincia, Señor Francisco Caporilla, acerca de lo mismo.

El Ministro ordenó se le entreguen al nombrado funcionario, señor Juan Pagis, los títulos de la ley.

Todo hace creer que dentro de poco podrán cobrar los empleados y obreros de la Municipalidad de Rosario.

Se Insiste en el Pedido Formulado

Persiguen la nacionalización de la Escuela de Comercio de ésta

La Sociedad Cooperadora de la Escuela de Comercio de esta capital lleva adelante las gestiones tendientes a obtener la nacionalización del citado establecimiento educacional.

En el día de ayer una comisión de la Cooperadora se trasladó a la Casa de Gobierno. Fué recibida por el Ministro de I. Pública, Dr. Ricardo Foster.

Se conversó largamente acerca de la petición de la entidad en el sentido de la nacionalización de la escuela. El Ministro prometió hacer todo lo que de su parte fuera posible para que la justa aspiración no se malogre.

DOCUMENTACION

La Comisión de la Cooperadora entregó al Ministro, Doctor Foster, un memorial y toda la documentación que fundamenta la petición formulada.

En lo que respecta a la actitud del gobierno de la Intervención en esta cuestión, se nos ha informado que no tiene inconvenientes en ceder la Escuela de Comercio al Poder Ejecutivo de la Nación para que sea como se solicita nacionalizada.

SE OBTENDRA EXITO

Los que tienen a su cargo las gestiones de que informamos confían obtener completo éxito. A dichos fines se harán gestiones también ante el Poder Ejecutivo de la Nación conociéndose que hay ambiente favorable en la Capital Federal. Así han quedado las gestiones.

No se Entienden los Demócratas de Salta

SALTA, diciembre 7. — Extraoficialmente se anuncia que hay una gran disidencia en el seno del partido Demócrata Nacional, ya que los opositores al doctor Luis Patrón Costas no aceptarán a éste como candidato de transacción.

Por tal motivo la reunión que debía celebrar mañana la Junta directiva del partido no se realizará, prosiguiéndose las gestiones particulares para solucionar la incidencia que amenaza dividir a los conservadores.

TERMINAMOS DE PUBLICAR LAS CARTAS ENCONTRADAS

Mañana destruiremos todo el contenido del paquete hallado por el menor Ciriaco Gómez

(Con estas cartas terminamos la publicación que venimos haciendo desde hace varios días del contenido del paquete encontrado por el menor Ciriaco Gómez. Como no ha aparecido la dueña a reclamarlas, mañana las destruiremos.)

Décimanovena Carta

"Santa Fe, Septiembre 4 de 1935.

" . . . .: He vuelto a recibir su carta sin el paquete con las anteriores. ¿Que significa esto?... ALI."

Vigésima Carta

"Santa Fe, Septiembre 6 de 1935.

" . . . .: Significa que quiero entregártelas personalmente. No es una imposición, desde luego, porque nunca me atrevería a tanto. Pero no creo que tengas inconvenientes en que nos veamos y nos despidamos amablemente, como buenos amigos. ¿Verdad que sí?... Yo llevaré el paquete con nuestras cartas, tu traerás las mías, harremos de las dos un montoncito y le prenderemos fuego. Las miraremos quemarse, como se ha quemado, así, entre uno y otro, la imágen de la felicidad que pudo ser nuestra y no lo fué. ¿Te gusta el párrafo?... Romantiquísimo.

Espero tu respuesta. J. R. S."

Vigésimaprimera Carta

"Santa Fe, Setiembre 7 de 1935.

" . . . .: Imposible. En todo caso, podría ser mañana. Yo te hablaré por teléfono. ALI."

Vigésimasegunda Carta

"Santa Fe, Septiembre 7 de 1935.

" . . . .: Eres buenísima. Espero tu llamado. Pero... hoy he visto la noticia de que te hablé los otros días. Se confirma lo del compromiso. ¿Y no me has dicho nada?... ¿Porqué ese silencio?...

No dejes de llamarme; me voy a desentender de todo, para esperar la hora de costumbre. Hasta ese momento. J. R. S."

Vigésimatercera Carta

"Santa Fe, Septiembre 8 de 1935.

" . . . .: Ha pasado la hora y no me has hablado. ¿Porqué?... ¿Acaso no dispones de ti misma como antes?... ¿Será el compromiso?...

He estado conversando esta mañana con un amigo de ambos. Me he enterado de que piensas casarte a fin de año. ¿Es eso lo que ha impedido que nos veamos?...

No hubieras prometido llamarme entonces. O hubieras hablado claramente desde un principio. Tendré que decirte nuevamente que los hechos vienen a demostrar que yo, con toda mi frialdad, soy menos frío y menos calculador que tú?...

Lamento mucho que el interés de un matrimonio que nunca entenderé, te aleje de mí. En fin... tu sabes lo que haces. J. R. S."

Vigésimacuarta Carta

"Santa Fe, Septiembre 10 de 1935.

" . . . .: No te he escrito ni te he hablado, por miedo. Que poco me entiendes. Me comprometo a fin de mes, y posiblemente me case a fin de año. ¡Ya vés!... Y esto, está muy lejos de ser mi felicidad. Mi felicidad hubiera sido lo otro. Aquello de lo cual te burlas, porque es novelería romántica. Tu has querido que fuera así... Y siguiendo tu juego, me arrastras nuevamente a encontrarnos... y a ese encuentro es al que le temo. No quiero volver a empezar. No volver a engañarme.

A pesar de todo, iré. Esta tarde a las 7, como siempre. ALI."

La Nacionalizacion de la Escuela de Comercio

A las gestiones pro nacionalización de la Escuela de Comercio de esta capital que vienen realizando las autoridades de la misma y conjuntamente con la Sociedad de Padres, se agrega la adhesión y colaboración ofrecida en el mismo sentido por los profesores contadores de la casa, en su mayoría ex alumnos, que realizaron en otras oportunidades idénticas gestiones. En la actualidad las circunstancias son excepcionalmente propicias para el feliz éxito de estas gestiones, y siendo como resulta que hay puede decirse una unánime expresión de deseo en tal sentido, podemos abrigar la esperanza de que el acuerdo entre los ministros de Instrucción Pública de la provincia y de la nación sea en breve una realidad.

Nadie puede dudar de los beneficios que importaría para la escuela pasar a depender del ministerio de I. P. de la Nación, no sólo en el sentido de mejorar su presupuesto de gastos, hoy tan reducido como cuando la escuela contaba con una tercera parte de los alumnos que hoy cursan sus aulas, como consecuencia de lo cual carece de los más elementales útiles de enseñanza, sino, y muy especialmente, porque la escuela saldrá ganando en seriedad y eficiencia, y su cuerpo de profesores al ser mejor remunerado, podrá consagrarse a la enseñanza, pues es de suponer que el que esté en condiciones de encuadrarse dentro de las exigencias de las disposiciones nacionales, podrá por lo menos, contar con su estabilidad y con el merecido respeto, mientras cumpla con su deber.

En tal sentido entendemos que el traspaso de la escuela a la nación debe realizarse considerando en sus puestos al profesorado, a fin de que la nación, con criterio de estricta justicia, y alejada de toda influencia política, proceda a organizar su eficaz funcionamiento, haciendo de esta escuela de Comercio, un verdadero centro de investigación y estudio de los problemas económicos y mercantiles.

A ese fin es indispensable igualmente que la escuela tenga a su frente a un doctor en Ciencias Económicas o a un Contador vinculado a las actividades del comercio y de la industria, para que la escuela mantenga constantemente una estrecha vinculación con los exponentes de la industria, del comercio y de la producción en general, para que compenetrada de sus necesidades, pueda encauzar la educación de sus alumnos en el sentido de proporcionar al ambiente en que deberán actuar elementos de verdadera utilidad, que no sólo encuentren trabajo remunerativo y meritorio, sino que prestigien a la escuela.

DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES COOPERADORAS

Hoy se reune en asamblea general extraordinaria, segunda convocatoria

Para hoy domingo a las 9 horas, en el salón de actos de la escuela Sarmiento, están convocadas a asamblea general extraordinaria, segunda convocatoria, las sociedades cooperadoras afiliadas a la Federación que las agrupa, para proceder a la elección de un presidente, un tesorero y un vocal, y considerar la situación actual de la entidad directriz.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Formosa	5.10	—	0.02
Puerto Aguirre	9.24	0.51	—
Corrientes	3.35	—	0.02
Esquina	3.40	—	0.10
La Paz	4.43	—	0.10
Pueblo Brugo	4.56	—	0.10
Paraná	4.11	—	0.02
Diamante	4.89	—	0.02
Rosario	4.13	—	0,04
San Pedro	2.76	—	0.10

Altura probable el 11|12: Paraná 3.60; Rosario 3.83.

Estado en la fecha:
Río Paraguay, baja despacio.
Alto Paraná: crece.
Paraná Superior: baja despacio.
Paraná Medio, baja.
Paraná Inferior, baja despacio.

Lleva un Sirvientito a la Guerra



Un soldado etiope que va a la guerra con un sirvientito, para que lo atienda mientras cumple con el deber de defender su patria. Son costumbres comunes en un ejército como el etiope, medianamente interiorizado de los conceptos modernos sobre la guerra.

La Tormenta de Ayer

Cayeron lluvias en el norte

La alta temperatura reinante en el día de ayer hizo crisis en las horas de la tarde cayendo un copioso aguacero de corta duración.

A la hora que escribimos el tiempo es inestable.

Se han recibido informaciones anoche, según las cuales en lejanas zonas del norte la tormenta se ha dejado sentir con mayor fuerza. Ha llovido en varias localidades, pero no en forma abundante.

En el Correo no había avisos.

Datos del F. C. Santa Fe

Llovió, con fuerte viento, en Charadai 7 milímetros, Horquilla 10, Cotelai 17, Fortín Cardozo 23, Ingeniero Barbet 12, Capitán Solari 15 y Resistencia 10.

Datos del F. C. C. Norte

Llovió en Otumpa 37 milímetros, Aerolito 5, Miravel 7, Capdevila 6, Pinedo 8, Charata 9, Las Breñas 5, Campo Largo 5, Avia Teraí 10, Bergero 50 y P. Infierno 27.

COMISIONES DE FOMENTO

La situación creada por la falta de interventores

La intervención nacional ha tomado en cuenta la indicación hecha por nosotros al referirnos a las comisiones de fomento de las localidades donde todavía, por una causa u otra, no se había designado el comisionado que debía hacerse cargo de la comuna, originando ello serios perjuicios al normal desenvolvimiento de los servicios públicos a cargo, como se sabe, de cada una de ellas.

LO QUE DISPONE

Por un decreto que se ha dado por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se resuelve que hasta tanto se hagan cargo de sus funciones los comisionados interventores y a nombrarse, continuarán las autoridades comunales anteriores, en carácter de comisiones administradoras interinas y ad-honorem, ejecutando los actos de gobierno que les correspondan.

LA OBRA

Con dicho decreto no se interrumpirá la vida administrativa de las comunas. Lo decimos porque, ratificando lo que en otra edición hemos dicho, hay en la campaña mucha obra que realizar y que la están solicitando los vecindarios.

Justo es, entonces, que se inicien las mismas, siempre en beneficio de cada zona donde actúa cada interventor o cada comisión administradora, como lo dispone el decreto de que informamos.